

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 14 Martes 16 de enero de 2018 Sec. V-C. Pág. 3349

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

**2652** INTERVALOR BOLSA MIXTO, FI (FONDO ABSORBENTE) INTERVALOR RENTA MIXTO, FI (FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que:

Gesinter SGIIC SA y Santander Securities Services SA, como entidad gestora y depositaria, respectivamente, han adoptado, con fecha 12 de diciembre de 2017, el acuerdo de fusión de los siguientes fondos de inversión:

INTERVALOR BOLSA MIXTO, FI (Fondo Absorbente) y INTERVALOR RENTA MIXTO FI (Fondo Absorbido).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los fondos antes mencionados con fecha 22 de diciembre de 2017. Los partícipes de ambos fondos recibirán, individualmente, información más detallada de la fusión. El proyecto Común de Fusión puede consultarse en la CNMV y en el Domicilio de la Gestora.

Barcelona, 12 de enero de 2018.- D. Ricard Torrella Fajas, Consejero Delegado de Gesinter.

ID: A180002456-1